



**ACUERDOS, RESOLUCIONES Y DECRETOS-
AREA DE RECURSOS HUMANOS**

Protocolo de Resoluciones

Nº Resolución: 951

Año: 2022 Tomo: 4 Folio: 1037-1038

EXPEDIENTE SAC: 10699375 - RESOLUCIONES RRHH 2022 - RESOLUCIONES

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES. NÚMERO: 951 DEL 01/11/2022

RESOLUCION SERIE "A" NUMERO: 951.

CORDOBA, 01/11/2022.

VISTO: Que por Acuerdo Reglamentario N° 1786 – Serie “A” del 06/10/2022, se resolvió la creación de un Registro Único de Aspirantes al ingreso diferenciado en el que pueden inscribirse las personas travestis, transexuales y transgénero interesadas en postularse a cubrir puestos laborales en el ámbito del Poder Judicial de Córdoba, que cumplieren los requisitos allí establecidos.

Y CONSIDERANDO: Que dicho Acuerdo Reglamentario dispone en su parte resolutive:
Punto 5 – FORMULARIO WEB: “... **ENCOMENDAR** al *Área de Recursos Humanos dependiente de la Administración General la confección del formulario web a completar por quienes aspiren a integrar el Registro Único de Aspirantes...*”; Punto 6 – CONVOCATORIA: “...**REQUERIR** al *Área de Recursos Humanos que lleve a cabo, con la colaboración de la Oficina de Derechos Humanos y Justicia y la Oficina de Comunicación, una primera convocatoria amplia, accesible y con alcance provincial, a partir de la elaboración del formulario de inscripción, en la que se difunda el plazo de inscripción, su procedimiento y demás detalles...*”; y Punto 7 - LISTADO DE ASPIRANTES. MANTENIMIENTO: “... **DELEGAR** en el *Área de Recursos Humanos el procedimiento de*

convocatoria de quienes integren el Registro Único, así como el mantenimiento de los listados, sin que ello se extienda al acto de contratación o designación de personal... ”.

Por lo expuesto, y en función de lo dispuesto en el Acuerdo Reglamentario N° 916/07 Serie “A” del Tribunal Superior de Justicia, sus modificatorios y ampliatorios y el Acuerdo N° 517 Serie “A” de fecha 18 de junio del año 2018;

LA SEÑORA SUBDIRECTORA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS

RESUELVE: 1°) **HABILITAR** el formulario web a partir del día primero (01) de noviembre de 2022, en el Sitio Oficial del Poder Judicial (www.justiciacordoba.gob.ar), para la inscripción al Registro Único de Aspirantes al ingreso diferenciado de personas travestis, transexuales y transgénero interesadas en postularse a cubrir puestos laborales en el ámbito del Poder Judicial de Córdoba.

2°) **ESTABLECER** que el listado de aspirantes que conformen el Registro Único se actualizará cada dos meses. Integrarán dicho listado quienes hayan cumplimentado las condiciones a que aluden los puntos 3 y 4 del AR 1786 -Serie “A” del 06/10/2022- hasta el último día del bimestre. La actualización del Registro Único se publicará dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente. En esta oportunidad y a los fines de realizar la primera publicación del Registro Único, se tomarán en cuenta las inscripciones realizadas por las personas que hayan adjuntado digitalmente la documentación requerida, hasta el día treinta (30) de noviembre del corriente año, que será publicado dentro de los cinco (5) días hábiles del mes de diciembre del año en curso.

3°) **ENCOMENDAR** a la Oficina de Concursos y Junta de Calificaciones la confección del formulario web de inscripción y el mantenimiento, actualización y publicación del Registro Único, con la revisión previa de la Dirección y Subdirección de esta Área.

4°) **ESTABLECER** que la convocatoria de los aspirantes que integren el Registro Único, quedará a cargo de quienes integran la Oficina de Acuerdos, Resoluciones

y Decretos de esta Área. Al momento de convocar a posibles aspirantes para el ingreso se efectuará la compulsión de la documentación adjuntada en la inscripción.

5°) COMUNÍQUESE a la Oficina de Concursos y Junta de Calificaciones y a la Oficina de Acuerdos, Resoluciones y Decretos dependientes de esta Área de Recursos Humanos del Poder Judicial de Córdoba. **PUBLÍQUESE en el Sitio Oficial del Poder Judicial en Internet y Portal de Aplicaciones (Intranet).**

6°) PROTOCOLÍCESE. -

Texto Firmado digitalmente por:

ETCHEBEST Maria De Los Angeles

SUBDIRECTOR/A CAT. "A"

Fecha: 2022.11.02